

DISTRIBUIDORA DE GAS NATURAL MEXICO S.A. DE C.V.
AVISO AL PUBLICO EN GENERAL Y A SUS USUARIOS

En términos de la disposición 21.1 de la Directiva sobre la Determinación de Tarifas y el Traslado de Precios para las Actividades Reguladas en Materia de Gas Natural, DIR-GAS-001-2007, Distribuidora de Gas Natural México S.A. de C.V. presenta al público en general y a sus usuarios la lista de tarifas máximas vigentes para el año 2010 para el servicio de distribución de gas natural autorizadas mediante resolución RES/028/2010.

Lista de Tarifas Vigentes para el Año 2010

Cargo Por	Unidad	Residencial	Comercial/Industrial 1	Industrial 2	Industrial 3	Industrial 4
Servicio	\$ por mes	52.17	80.31	793.78	816.39	2,291.63
Dist. Con comercialización	\$/Gjoule	83.81	56.18	32.11	25.82	16.67
Capacidad	\$/Gjoule	41.90	53.93	29.54	23.23	14.33
Uso	\$/Gjoule	41.90	2.25	2.57	2.58	2.33
Otros servicios						
Conexión no estándar	\$/metro lineal	650.00	750.00	1,200.00	1,200.00	2,300.00
Conexión estándar	\$/acto	2,515.00	3,300.00	49,000.00	230,000.00	540,000.00
Desconexión y Reconexión	\$/acto	185.00	320.00	700.00	700.00	700.00
Cargos No Regulados						
Cheque Devuelto*	%	20%	20%	20%	20%	20%
Acto Administrativo**	\$/acto	179	185	700	700	700
Supresión de Fugas	\$/hr	184	270	360	360	360

(*) En caso de cheque devuelto, el mínimo de facturación será igual al cargo de un acto administrativo.

(**) Incluye todo acto de naturaleza administrativa no definido en los servicios anteriores que requieren de intervención específica a petición. Esta categoría incluye duplicado de facturas perdidas y cobranza en el domicilio del usuario.

Las tarifas no incluyen IVA.

México, D.F., a 23 de febrero de 2010.
 Distribuidora de Gas Natural México S.A. de C.V.
 Representante Legal
Ing. José de Jesús Meza Muñiz
 Rúbrica.

(R.- 302850)